



C/ Manacor 1, 28970 – Humanes
(Madrid)
Tlf: 91 4981207 / 651951512
@: info@derosan.es

ROESB 1049-CM-S



NUEVOS SERVICIOS

MANTENIMIENTO INTEGRAL EN EDIFICIOS E INMUEBLES

Servicios de control para el mantenimiento de las condiciones ambientales e higiénico – sanitarias de edificios de oficinas, inmuebles, naves industriales, complejos residenciales, centros sanitarios, hospitales, residencias de mayores, hoteles, locales de restauración, etc....

1.- Control de Plagas: Servicios integrales de mantenimiento DDD (plagas urbanas), tratamientos preventivos y de choque de Desinsectación para el control de insectos arrastrantes y voladores, Desratización, y Desinfección para eliminación de bacterias y microorganismos patógenos. Instalación de medios físicos para el control de plagas (insectocaptoreos e insectocutores). **Tratamientos de madera: Preventivos y curativos contra carcoma, termita.**

2.- Legionella: Mantenimiento de las instalaciones de riesgo: Torres de Refrigeración, Sistemas AFCH/ACS y todas aquellas que están recogidas en el R.D. 865/2003 y en la Norma UNE 100030-2017. **Servicios de Limpieza y Desinfección de aljibes, depósitos y acumuladores comunitarios en edificios (residenciales, oficinas), naves y fábricas industriales. Tratamiento en sistemas de aspersión de agua para apertura de terrazas de locales comerciales, turísticos y hostelería.**

3.- Control calidad del agua: Análisis Físico-químico y Microbiológico: **Control de parámetros de calidad de agua según procedencia (piscinas, red AFCH/ACS, aguas residuales, pozos, etc..). Análisis para comprobación de las condiciones óptimas para su uso: apertura de piscinas, consumo humano, etc..**

4.- Control de Plagas en viviendas: Servicios de control de plagas específicos y personalizados en viviendas residenciales (edificios o urbanizaciones). Tratamiento contra todo tipo de insectos arrastrante o volador, ectoparásitos (chinches), control de roedores, etc...**Tarifas ajustadas a cada necesidad, así como precios especiales para conjuntos de viviendas/locales a tratar.**

5.- Fitosanitarios: Tratamientos preventivos y curativos, contra plagas y enfermedades propias de árboles, arbustos y plantas ornamentales, **procesionaria de coníferas en jardines de urbanizaciones, edificios, así como en viviendas particulares.**

6.- Servicios de higiene, sanidad ambiental:

- ❖ **Calidad ambiental en interiores (Norma UNE 171330-2)**
- ❖ **Higienización de Sistemas de climatización (Norma UNE 100012)**
- ❖ Análisis de alimentos: nutricionales, superficies y manipulación.
- ❖ Sistemas APPCC (Análisis de peligros y puntos de control críticos),
- ❖ Implantación IFS, BRC.
- ❖ Instalación de complementos de higiene para el mantenimiento y control de residuos, higienización y desinfección de elementos sanitarios, y elementos de aseo de uso público.



EJEMPLOS DE SERVICIO INTEGRAL EN INSTALACIONES:

A continuación se detalla cuadro tipo a modo de ejemplo, en el que se detallan **tipos de instalaciones y servicios habituales** que pueden demandar para la correcta implantación y desarrollo de su actividad comercial, industrial o particular:

TIPO DE INSTALACION	SERVICIO DEMANDADO
INDUSTRIA ALIMENTARIA	
INSTALACION INDUSTRIAL (OTRA ACTIVIDAD)	<ol style="list-style-type: none">1. Control de plagas2. Legionella3. Control calidad de agua6. Servicios de higiene, Sanidad ambiental
EDIFICIO OFICINAS / EDIFICIO COMERCIAL INMUEBLES PUBLICOS	
COMUNIDAD DE VECINOS INMUEBLES PARTICULARES	<ol style="list-style-type: none">1. Control de plagas2. Legionella3. Control calidad de agua (PISCINAS)4. Control de plagas en viviendas5. Tratamiento fitosanitario
LOCALES HOSTELERIA	<ol style="list-style-type: none">1. Control de plagas2. Legionella4. Servicios de higiene, Sanidad ambiental

La finalidad prioritaria en los Servicios de Gestión de Plagas prestados por Derosan, es realizar una labor concienzuda y exhaustiva de asesoramientos en la conservación de las condiciones higiénico-sanitarias y estructurales de las instalaciones para prevenir el acceso, anidamiento y proliferación de plagas, haciendo el mínimo uso necesario de productos biocidas (preservando el medio y especies no diana) en la prevención del control de plagas.